



PROGRAMA DE DESARROLLO DE LAS CIENCIAS BÁSICAS  
Ministerio de Educación y Cultura - Universidad de la República

**Acta 5/16.** En la ciudad de Montevideo, el 16 de marzo de 2016 a las 15:30hs. se reúne la Comisión Directiva del PEDECIBA en sesión ordinaria.

**Presentes:** Dirección: Dr. Alvaro Mombrú, Dra. Beatriz Garat; **Universidad de la República:** Dra. Erna Frins; **MEC:** Dra. Inés Ponce de León; Dr. José Sotelo Silveira; **IIBCE:** Dra. Silvia Olivera; **Área Biología:** Dra. Susana Gonzalez; **Área Física:** Dr. Arturo Martí; **Área Geociencias:** Dra. Leticia Burone; **Área Informática:** Dr. Javier Baliosian; **Área Matemática:** Dr. Rafael Potrie; **Área Química:** Dra. Gloria Serra; **Investigadores:** Dr. David González; Dra. Madia Trujillo; **Estudiantes:** Guillermo Eastman.

**Ausentes:** **Universidad de la República:** Dr. Carlos Negreira, Dra. Dina Wonsever.

## I. Consideración del acta de la sesión ordinaria del 2 de marzo de 2016 y del acta de la sesión electrónica del 9 de marzo de 2016.

Resolución: Se aprueban sin cambios.

(10 de 10)

## II. Asuntos entrados con proyecto de resolución.

### 1. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Doctorado.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para la estudiante Ana Claudia ELLIS DE LUCA (Directoras de tesis: Dras. Adriana Gámbaro y Ma. Antonia Grompone):  
Dres. Luis Panizzolo, Patricia Lema e Ing. Agr. José Villamil.

(10 de 10)

### 2. Área Química: Integración de tribunal para defensa de tesis de Maestría.

Resolución: De acuerdo a lo propuesto por el Consejo Científico del Área, conformar el siguiente tribunal de tesis para el estudiante Gonzalo PÉREZ OYENARD (Director de tesis: Dr. Eduardo Méndez):  
Dres. Helena Pardo, Carlos Kremer y Ana Castro.

(10 de 10)

### 3. Área Química: Defensa oral para pasaje a estudios de Doctorado.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar el pasaje al Doctorado de la estudiante Lucía MININI RIVAS .

(10 de 10)

**4. Área Química:** El Área informa que la estudiante Valerie CASTILLO DA SILVA continuará sus estudios de posgrado en Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aceptar la culminación de los estudios en Maestría.

(10 de 10)

**5. Área Biología:** Ingreso de Verónica ETCHEBARNE PALLA y José Pedro PRIETO PORTA al Doctorado y pasaje de Maestría a Doctorado de Florencia TOMASINA ORIGÜELA.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y aprobar el ingreso y el pasaje de las estudiantes al Doctorado.

(10 de 10)

**6. Maestría en Bioinformática:** Ingreso de los siguientes estudiantes:

Andrés ARRIECHE SALCEDO  
Daniel CARBO DABOVE  
Nicolás FRIONI GARCÍA  
Alvaro INGOLD ALFONSO  
Miguel Ángel ROJAS SANCHEZ

Resolución: Homologar lo resuelto por la Comisión de Maestría y aceptar el ingreso de los estudiantes.  
(10 de 10)

**7. Área Química:** Asistentes de investigación en el marco de contratos de Técnicos Nacionales.

Resolución: A) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la renovación de la contratación de Marcos IMER como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$5.017 (pesos uruguayos cinco mil diecisiete), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 10 de febrero de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

B) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Florencia FERRARO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$11.133 (pesos uruguayos once mil ciento treinta y tres), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 11 de abril de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

C) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Valerie CASTILLO como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$15.142 (pesos uruguayos quince mil ciento cuarenta y dos), con una carga horaria de 20 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 20 de marzo de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

D) Homologar lo resuelto por el Consejo Científico y aceptar la contratación de Katherine ESQUIBEL como asistente de investigación, con un sueldo nominal mensual de \$5.396 (pesos uruguayos cinco mil trescientos noventa y seis), con una carga horaria de 10 horas semanales, por un período de tres meses a partir del 1° de abril de 2016. La remuneración prevista recibirá los incrementos salariales que establezca el Consejo de Salarios para el Sector Educación Grupo N° 16 subgrupo N° 02.

(10 de 10)

**8. Área Física:** Defensa de tesis de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Florencia BENÍTEZ MARTÍNEZ a la Universidad de la República.

(10 de 10)

**9. Área Geociencias:** Ingreso de los siguientes estudiantes a la Maestría:

Santiago FORT CANOBRA  
Rodrigo NOVO REAL  
Pablo VELÁZQUEZ SEOANE  
Alfonso MACHADO ARNAUD  
María Elina OLIVERA SANGUINETTI  
Gabriela MARTÍNEZ FERNÁNDEZ  
Joaquín CABRERA BESPALCO

Resolución: Homologar lo resuelto por el Consejo Científico del Área y aceptar el ingreso de los estudiantes.  
(10 de 10)

**10. Área Geociencias:** Defensa de tesis de Maestría.

Resolución: Homologar lo resuelto por el CCA y remitir los antecedentes de Josefina MARMISOLLE RADESCA y Antonella CELIO CIOLI a la Universidad de la República.

### III. Previos

#### 1. Presupuesto 2016 – 2017.

Resolución: Se aprueba el rubro Apoyo a Tesis de Maestría y Doctorado.

(10 de 10)

### IV. Asuntos informados por comisiones

### V. Asuntos entrados

1. Área Matemática: Solicitud del Dr. Nicolás SIROLLI de cambio de categoría de Investigador Activo a Investigador Asociado con motivo de culminar su vínculo laboral con la Universidad de la República y radicarse en el exterior.

Resolución: Se aprueba.

(10 de 10)

2. Estado de situación patrimonial del PEDECIBA al 31 de diciembre de 2015.

Resolución: La Comisión Directiva del Programa de Desarrollo de las Ciencias Básicas aprueba los Estados Contables del Programa correspondientes al período 1º de enero de 2015 al 31 de diciembre de 2015, presentados de acuerdo a la ordenanza 81 del Tribunal de Cuentas de la República (actualizada por la resolución de fecha 2/09/2009) con una ejecución neta (ingresos versus egresos) de \$ 2:540.186 (pesos uruguayos dos millones quinientos cuarenta mil ciento ochenta y seis). Dicha cifra surge de comparar el total de ingresos recibidos por un monto total de \$ 54:926.560 (pesos uruguayos cincuenta y cuatro millones novecientos veintiseis mil quinientos sesenta) con la ejecución del período que ascendió a \$57:466.746 (pesos uruguayos cincuenta y siete millones cuatrocientos sesenta y seis mil setecientos cuarenta y seis). Y un Patrimonio Neto de \$ 1:875.552 (pesos uruguayos un millón ochocientos setenta y cinco mil quinientos cincuenta y dos).

(10 de 10)

### VI. Asuntos varios

### VII. Planteamiento de los integrantes de la Comisión Directiva

### VIII. Fuera de fecha

1. Área Informática: De acuerdo a lo recomendado por el tribunal encargado de la Evaluación Externa de los Investigadores Activos del Área realizada en marzo de 2013, se designó una comisión que procedió con la reevaluación de los Investigadores Activos Omar VIERA y Ariel SABIGUERO así como con el análisis de la recusación presentado por el Investigador Activo Raúl RUGGIA.

Resolución: De acuerdo a la reevaluación realizada y la recomendación del Consejo Científico del Área se aprueba:

- Confirmar a Raúl Julián RUGGIA FRICK como Investigador Grado 3
- Desvincular a Ariel SABIGUERO YAWELAK
- Cambiar de Grado a Omar Eduardo VIERA ZIPITRÍA, pasando de Grado 4 a Grado 3

(10 de 10)